



**PROCEDIMIENTO  
PRESTACIÓN DEL SERVICIO  
DE ALCANTARILLADO**

Código: P-34-CA

Versión: 01

Vigencia: 11-10-2019

<b>Fecha</b>	<b>Versión</b>	<b>Identificación del Cambio</b>
11-10-2019	01	Emisión inicial del documento.

Esteban Huertas R.	Esteban Huertas R.	Jorge Andrés Navarrete Gómez	Beatriz Helena García Guzmán
<b>Gerente Técnico</b>	<b>Gerente Técnico</b>	<b>Profesional SST Y SGI</b>	<b>Gerente General</b>
<b>Elaborado</b>	<b>Revisado</b>		<b>Aprobado</b>



## PROCEDIMIENTO PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Código: P-34-CA

Versión: 01

Vigencia: 11-10-2019

### 1. OBJETIVO

Garantizar la prestación y conformidad del servicio de Recolección, Transporte y Tratamiento de las aguas Residuales y aguas Lluvias.

### 2. ALCANCE

Cada una de las actividades, se ejecuta de acuerdo al alcance contractual definido en los documentos y anexos técnicos del contrato, teniendo en cuenta lo anterior este procedimiento aplica desde la Recolección de Aguas Residuales hasta el vertimiento en el cuerpo de agua receptor.

### 3. DEFINICIONES

- **Red de Alcantarillado:** conjunto de tuberías, accesorios, estructuras y equipos que conforman el sistema de evacuación y transporte de las aguas lluvias, residuales o combinadas de una comunidad y a la cual se descargan las domiciliarias de alcantarillado de los inmuebles.
- **Red Matriz o Red Primaria de Alcantarillado:** parte de la red de recolección que conforma la malla principal del servicio de una población y que recibe el agua procedente de las redes secundarias y las transporta hasta las plantas de tratamiento de aguas residuales o hasta el sitio de su disposición final.
- **Servicio Público Domiciliario de Alcantarillado:** es la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos y/o aguas lluvias, por medio de tuberías y conductos.

Forman parte de este servicio las actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

### 4. ÁREAS INVOLUCRADAS

- Técnica

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

#### 5.1 Descripción General del sistema de alcantarillado

Las redes de alcantarillado son un sistema de tuberías y canales que tienen la función de recoger las aguas residuales domésticas e industriales y pluviales de los núcleos poblados, para transportarlas después desde el lugar de origen hasta su lugar de depuración o disposición final.

Dichos sistemas funcionan generalmente por gravedad y deben garantizar una cierta pendiente que permitan la velocidad suficiente para evitar la sedimentación de los sólidos transportados y en algunos tramos dados la geomorfología de las zonas algunas tuberías funciona bajo presión.



## PROCEDIMIENTO PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Código: P-34-CA

Versión: 01

Vigencia: 11-10-2019

**Estaciones de Bombeo:** Son estructuras construidas y equipadas para transportar el agua residual en los casos donde no se puede llevar el flujo a disposición final trabajando con gravedad.

**Líneas de impulsión:** Tubería en presión que se inicia en una estación de bombeo y se concluye en otro colector o en la estación de tratamiento.

**Pondaje de Aguas Lluvias:** Constituyen estructuras de amortiguamiento para la recolección de aguas lluvias.

**Lagunas de oxidación:** Las lagunas de oxidación o de estabilización, son depósitos construidos mediante la excavación y compactación de la tierra que almacenan agua por un periodo determinado.

**Planta de tratamiento de aguas residuales:** Las plantas de tratamiento están constituidas por un conjunto de infraestructura destinada al acondicionamiento de las aguas residuales de los centros poblados previo a ser vertidas a las fuentes naturales. De acuerdo a la tecnología que se emplee serán los componentes de la planta y las etapas de tratamiento de las aguas servidas. Teniendo en cuenta lo anterior el tratamiento puede ser:

- Pretratamiento.
- Tratamiento Primario.
- Tratamiento Secundario.
- Tratamiento Terciario

### 5.2 Mantenimientos

Con el fin de garantizar el buen funcionamiento de los sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario o en caso de sistemas combinados a cargo, es necesario establecer los mantenimientos a los colectores y la infraestructura en general vinculada al sistema, en ese caso los mantenimientos pueden ser carácter correctivo o preventivo, para lo cual se cuenta con en el **P-33-CA "Procedimiento de Mantenimiento"**, en algunos casos cada empresa prestadora gestionada puede tener manual de operación y mantenimiento en el cual se tendrá el inventario de las redes, el personal a cargo, los equipos y herramientas, los tipos de problemas que se pueden presentar en el sistema; las operaciones requeridas para el funcionamiento del sistema específico con el que el municipio cuenta, los mantenimientos necesarios y la periodicidad de los mismos, para este último aspecto se debe contemplar los tipos de mantenimiento a decir:

#### 5.2.1 Mantenimiento Correctivo

El mantenimiento correctivo del sistema de alcantarillado se deberá realizar de acuerdo a lo establecido en el **P-33-CA "Procedimiento de Mantenimiento"** o en el manual de operación y mantenimiento o ambos, según haya sido definido al inicio de la prestación del servicio



## PROCEDIMIENTO PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Código: P-34-CA

Versión: 01

Vigencia: 11-10-2019

### 5.2.2 Mantenimiento Preventivo

El mantenimiento preventivo del sistema de alcantarillado se deberá realizar de acuerdo a lo establecido en el P-33-CA "Procedimiento de Mantenimiento" o en el manual de operación y mantenimiento o ambos, según haya sido definido al inicio de la prestación del servicio

## 6. REGISTROS ASOCIADOS AL PROCEDIMIENTO

P-33-CA "Procedimiento de Mantenimiento".

## 7. ANEXOS Y/O ESQUEMAS

No Aplica